

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esqueletos fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1,25 peseta; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; anasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVII. Núm. 8.002.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 6 de Julio de 1917

### Academia preparatoria para carreras militares

#### Avellanato, 3, entresuelo, izquierda.

D. IGNACIO ALBARELOS, D. FERMÍN TRUJILLO, CAPITÁN DE ARTILLERÍA, COMANDANTE DE ARTILLERÍA, EXPRESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO.

Teniendo en cuenta que por reciente disposición los exámenes para la convocatoria de 1918 serán el 15 de Mayo, y con objeto de que los jóvenes aprovechados puedan efectuar su preparación completa en un año, se abre el curso el 1.º de Agosto. Pudiendo en adelante examinarse de francés y dibujo con independencia de las matemáticas desde los 15 años, se establece una clase especial para los que, estando en estas condiciones, hayan aprobado en el Instituto las asignaturas literarias o les falte alguna, pudiendo simultáneamente en los estudios.

Informes, matrícula, etc., en la Academia, de nueve a once y de cuatro a ocho.

### CASTRO-URDIALES (Santander)

#### HERMOSO PUERTO DE MAR

Bella y espaciosa playa en la misma población. Ideal residencia veraniega.

Bonita ciudad a la moderna, unida por ferrocarril con Bilbao y Santander, y con todos los adelantos de las grandes poblaciones: Teatros, lujosos cafés, plaza de toros, teléfono, dos corrales diarios, etc.

Grandes y variados festejos en la temporada de verano.

Informes y toda clase de detalles: Comisión del «Fomento del Turismo», Muelle, 5.

### Especialidad

en lomo embudido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio. GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embudidos.

LA EXTREMEÑA

(Gran salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.)

### E. Moranchel

SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Español, 2 y 4.

### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general.

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

### CRISTAL ROCA LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista. Líquido los objetos de bisutería a mitad de su precio.

caseta rótulo LASSERE

### Dependiente

Oficina de comercio de Bilbao necesita uno, muy inteligente, de 28 a 40 años, para la correspondencia y otros trabajos. Importa mucho escriba francés. Buena ganancia y rápido porvenir. Guardarse secreto. Escriban a Alfa entregando la carta a esta administración, detallando minuciosamente condiciones: edad, estado, conocimientos, servicios prestados, referencias, etc. Serán inútiles las cartas en que falte alguno de estos requisitos, por ser muchos los pretendientes.

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

Folleín del DIARIO DE BURGOS (7)

### Los mártires del honor

contrara a Ida, y con algunas palabras pronto se desvanecieron sus dudas y su madre podría trabajar para conseguir su dicha. Ocurriéndose entre las ramas, no podría advertir la presencia del señor de Olerheim. Si Ida no estaba en el parque se marcharía con la misma precaución con que había entrado... Peligro? Qué podía temer si su tentativa salvaba a Ida? No, no, no, que si la madre retroceder, llevaría a cabo su proyecto.

Siguió avanzando con precaución, parándose al oír el menor ruido, para luego seguir otra vez la marcha.

De pronto se quedó inmóvil, conteniendo la respiración; y apenas pudo contener un grito de sorpresa y de alegría... Veinte pasos de distancia, sentada en un banco, estaba Ida.

«¡Ida completamente vestida de blanco. Su único adorno consistía en sus bucles negros flotando por la espalda. Parecía una hermosa niña de aquella soledad,

### Ecología política

DESDE MADRID

Continúan los comentarios sobre el propósito de las Cortes catalanas, como se ha dado en llamar a la proyectada reunión de parlamentarios en Barcelona, y la realidad es que tiene poco ambiente en el país esa reunión, siendo en Barcelona sobre todo. Hay opiniones favorables a que las Cortes actúen en estos momentos en que existen problemas de suma importancia que resolver, pero no son muchos los que estiman tolerable que en Barcelona, con carácter significativamente nacionalista, se pretenda reunir una parodia de parlamento, que tendría caracteres de una reunión sediciosa.

La impresión que se tiene, es que el Gobierno no consentiría en modo alguno que esa reunión llegara a celebrarse, principalmente, por evitar el efecto deplorable que causaría en el extranjero.

Este es uno de los temas más tratados en la prensa actualmente, como también el del pleito de los liberales, y fuerza es afirmar que si hubiera libertad para escribir, habrían pasado ambos temas más pronto de moda. En realidad, uno y otro son lamentables cosas que apenas hubieran merecido tanto comentario, de no tratarse de una oportunidad en que los problemas verdaderamente vitales, que merecerían ser preferidos, no se pueden

tocar porque el Gobierno ha impuesto sobre ellos un régimen de silencio que estima necesario para servir de sedante en la opinión harto conturbada con los efectos de campañas alarmistas, que ya van también calmándose por cierto.

Los peligros de conflictos sociales que parecían amenazar, están casi del todo conjurados. Hoy hay en Valladolid una asamblea obrera de la que se esperan acuerdos tranquilizadores. Se van resolviendo las huelgas que estaban planteadas y hasta la del ramo del agua que hace tiempo estaba planteada en Barcelona, parece que va a tener fin muy en breve.

De la cuestión militar, no deja que se hable la censura. Sin embargo, no es pecaminoso decir que el Gobierno sigue actuando en ella y que como está en plan de otorgar concesiones, la tranquilidad está renaciendo. Queda el punto de la daga de sí el Gobierno no se excede en su conducta y entrega demasiado en manos de un nuevo Poder que ha surgido frente al suyo, jirones de su autoridad. Este asunto, cuando haya libertad de que hoy carece la prensa, habrá de ser materia de mucha é interesante discusión.

La protesta de la prensa contra la censura excesiva que ejerce el Gobierno, continúa acaso no todo lo fuerte que sería méster. Por difíciles que sean los momentos, no cabe soportar una intervención tan exagerada como esta, que no solo hace callar muchas cosas, sino que en las que deja decir dando tachaduras bien estudiadas, obliga a los periódicos en ocasiones hasta a decir cosas que no son expresión de su pensamiento. Es una forma de censura que se apodera de la dirección de los diarios y les hace resultar casi en absoluto ministeriales. Contra esto, si se prolonga mucho, tendrá que venir una acción colectiva.

Se está comentando que publicado el decreto de reforma de la organización del cuartel militar del Rey, se retarde tanto dar publicidad a los nombramientos que hay que hacer por consecuencia de la variación de sistema.

Se ha dicho estos días que un aristócrata muy significativo que en Palacio desempeña cargo importantísimo, lo abandonarían y trasladarían a Londres su residencia. No podemos responder de la versión, pero sí diremos que en Madrid es esta la noticia que circula profusamente, y que las fuentes de su origen parecen darle carácter de autorizada y de cierta.

Negó ayer el presidente del Consejo de ministros que piense el Gobierno dictar decreto alguno relativo al trato que daremos a los aeroplanos militares. Es falso, según la versión presidencial, que haya caído un hidroavión francés en Lequeitio, y para nada se ha ocupado el Gobierno de esta cuestión hasta ahora.

Y no hay más noticias dignas de comentario, y capaces de publicidad, dado el régimen de mordaza a que se tiene a la prensa sometida.

Digamos solo que es motivo de comentario la pausa que se nota en los nombramientos de alcaldes, cuando con tanta prisa se empezaron a hacer cuando del partido conservador se encargó del mando.

—¿Morir vos, señorita?—interrumpió indignado Hugo.—vos, tan buena, tan dulce, tan pura, morir en la primavera de la vida. No, Dios no permitiría esa injusticia. ¿Verdad que quisierais salir de esta prisión, escaparos, ver el mundo, refrescar vuestra alma en el manantial de la amistad y del amor?—

Ida, profundamente conmovida, tenía los ojos fijos en los del joven.

No acertaba a comprender lo que quería decir, pues nada contestaba; pero en su fisonomía se reflejaba un rayo de alegría y de felicidad. En aquel momento se había olvidado de su abuelo y hasta del mundo entero.

—¿No es cierto que os gustaría ser libre y vivir en el mundo como las otras muchachas?—

—¡Oh, sí! Es lo que quiero, aire, espacio, amistad, libertad, palabras celestiales que conozco muy bien, pero que...—

—Señorita, hay un medio para que tengáis todo eso—interrumpió Hugo.—

—Imposible—dijo con incredulidad la muchacha.

—Señorita, no os ofendáis con mis palabras—prosiguió Hugo con menos timidez.—El tiempo es precioso; vamos directamente al fin que os ofrezco y hacia el cual tienden todos mis pensamientos. El único medio que hay para libraros de

### Coñac Terry

—¿Morir vos, señorita?—interrumpió indignado Hugo.—vos, tan buena, tan dulce, tan pura, morir en la primavera de la vida. No, Dios no permitiría esa injusticia. ¿Verdad que quisierais salir de esta prisión, escaparos, ver el mundo, refrescar vuestra alma en el manantial de la amistad y del amor?—

Ida, profundamente conmovida, tenía los ojos fijos en los del joven.

No acertaba a comprender lo que quería decir, pues nada contestaba; pero en su fisonomía se reflejaba un rayo de alegría y de felicidad. En aquel momento se había olvidado de su abuelo y hasta del mundo entero.

—¿No es cierto que os gustaría ser libre y vivir en el mundo como las otras muchachas?—

—¡Oh, sí! Es lo que quiero, aire, espacio, amistad, libertad, palabras celestiales que conozco muy bien, pero que...—

—Señorita, hay un medio para que tengáis todo eso—interrumpió Hugo.—

—Imposible—dijo con incredulidad la muchacha.

—Señorita, no os ofendáis con mis palabras—prosiguió Hugo con menos timidez.—El tiempo es precioso; vamos directamente al fin que os ofrezco y hacia el cual tienden todos mis pensamientos. El único medio que hay para libraros de

### Correos marítimos

Las salidas de Madrid durante el mes de Julio de los correos que han de utilizarse la vía marítima, se efectuarán del modo siguiente:

Républico Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, el día 15, por vía Vigo.

Brasil, Río Janeiro, el 15, por vía Vigo; Pernambuco y Bahía, semanalmente, por vía Lisboa, y el día 15, por Vigo.

Amazonas, Ceará y Maranhao, los días 6, 16 y 26, por vía Lisboa.

Bolivia, Colombia, Costa-Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Salvador, Venezuela, Cuba y demás Antillas, Méjico, Estados Unidos, Canadá y Terranova, por vía Cádiz, los días 13 y 28, y por vía Coruña, el 19.

Filipinas, Japón, China y Corea, por vía Nueva York, en las mismas fechas que los Estados Unidos.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, por vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, días 9, 13, 17, 24 y 28.

Baleares.—Palma de Mallorca, lunes, martes, jueves, sábados y domingos, por vía Barcelona; los viernes, vía Alicante, y los miércoles, vía Valencia.

Alcudia, los lunes, por vía Barcelona. Menorca, directo los miércoles, por vía Barcelona; los lunes, por vía Alcudia, y los viernes, por vía Valencia y Palma.

Ibiza, los domingos, por vía Barcelona; los jueves, por vía Valencia; los sábados, por vía Alicante, y los lunes, por vía Barcelona y Palma.

### LA CAZA

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular:

«Terminándose la veda para la caza de la codorniz el día 1.º del próximo Agosto y siendo esta provincia una de las más abundantes en esta clase de aves de paso, siendo muchos los cazadores que a esta caza se dedican, debo prevenir:

1.º Que los municipios deben vigilar por todos los medios que tengan a su alcance a los cazadores, a fin de evitar la entrada de los mismos en los trigales mientras estos estén en pie.

2.º La guardia civil, guardas jurados o guardas municipales se encargarán de denunciar a los que contravengan esta disposición, entregándolos a los Tribunales.

Aconseja estas disposiciones é evitar los perjuicios consiguientes a los labradores, por la intrusión de los cazadores en los sembrados, acompañados de los perros, y más que nada, si se tiene en cuenta lo atrasadas que en el presente año se encuentran las cosechas.

Excito, pues, el celo de los alcaldes y demás autoridades y la mayor vigilancia de la guardia civil, en evitación de los perjuicios que a los agricultores se les seguirán de no llevar a cabo con todo rigor las presentes disposiciones, ateniéndose al texto del artículo 15 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, que dice textualmente así: «Art. 15. Considerándose cerradas y acotadas todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquier clase, pertenecientes a dominio particular, nadie puede cazar en las que no estén materialmente amojonadas, cerradas ó acotadas, sin permiso escri-

to de su dueño, mientras no estén levantadas las cosechas. En los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso del dueño.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Burgos 5 de Julio de 1917.

El gobernador, El vizconde de Amaya.»

### Concurso hípico

En atención a la gran concurrencia que según nuestras noticias tendrá el Concurso Hípico que se ha de celebrar los días 8, 10 y 12, nos parece oportuno dar a la publicidad las siguientes instrucciones:

1.º Los billetes se expenderán en el kiosko de la plaza de Prim hasta la una de la tarde del día de la prueba; desde dicha hora, en las inmediaciones de la pista.

2.º Los que tengan billete de libre circulación ó pabcos, tendrán su entrada por la más próxima al camino de Huelgas; los de entrada general, por la puerta inmediata al Hospital Militar.

3.º Todos los días se venderá al precio de 10 céntimos el programa de las pruebas con los nombres de jinetes y caballos y el orden en que han de correr.

4.º La pista ha sido cedida galantemente por la autoridad militar a la Sociedad Hípica Burgalesa para la celebración de este concurso.

5.º Se ruega a los señores concurrentes conserven sus billetes para presentarlos a los revisores, los cuales llevarán como distintivo un lazo morado en la solapa.

### Crónica militar

Sobre destinos

La Sección de Infantería publica en el Diario Oficial la siguiente circular:

«De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se hace saber a los jefes de Cuerpo, unidades y dependencias del Arma, que quedan anuladas cuantas peticiones de destino existan en esta Sección, referentes a los empleos de teniente coronel a segundo teniente, que no estén ajustadas al Real decreto de 30 de Mayo último, sobre destinos.»

Concurso

Se anuncia concurso para la provisión de 25 plazas de alumnos de la Escuela automovilista del arma de Artillería.

El general Aranda

Ha solicitado el pase a la reserva el general de división D. Gabino Aranda, fundada en motivos de salud.

Necrología

Ha fallecido en Valladolid el auditor de brigada D. Agustín Velloso Rodríguez.

### La exportación de aceite

Por Real orden que publica la Gaceta se dispone:

1.º Queda prohibida hasta el 15 de Noviembre próximo, a partir de la fecha de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, la exportación de aceite de oliva por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

2.º Solamente se permitirá la salida para el extranjero, durante el plazo de

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos

La Gaceta de anteayer publica, según ya hemos dicho, la relación de los aspirantes a quienes se declara admitidos a las oposiciones entre auxiliares, para proveer la cátedra de Lengua latina, del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Son los siguientes: D. Remigio Soriano Alcaraz, D. Eduardo García de Diego, D. Luis Fernández de Landá, D. Augusto Díez Carbonell, D. Rafael Pérez Gómez, D. Julio Huici Miranda, D. Luis Martínez Soler y D. Hilario Ducay Hidalgo.

Escuelas Normales

Los profesores últimamente nombrados para diversas Escuelas Normales, procedentes de la de Estudios Superiores del Magisterio, han sido autorizados para tomar posesión de sus cargos en las Normales que tengan por conveniente verificarlo.

Primera enseñanza

Por virtud de corrida de escalas, se conceden al Magisterio los siguientes ascensos en turno de antigüedad:

A 2.000 pesetas, don Domingo Dons Munné; 1.650, a D. Antonio Ferrer Fanals y D. Ambrosio Arnáiz y Munguira; 1.500, D. Andrés de Anta Fernández; D. Fructuoso Elías Martínez y D. Luciano Martínez Nari; a 1.375, D. Teodoro Aparicio Méndez, D. Sergio José González Fernández, D. Mateo Hernández Pérez y D. Demetrio Barrera González; a 1.100, D. Jesús Blasco Tortajada, don Rafael Barba Herrera, D. David Tortajada Rivas, D. José María San Trallero, D. Francisco Serrano Salvador, D. Miguel Pascual y Pascual, D. Gerardo Campo Pardo y D. Santiago Martín Crespo.

Maestras: a 2.000 pesetas, D.ª Teresa López de Pozo; a 1.650, D.ª Emilia Navarro Francés; a 1.500, D.ª Pilar Zambrano Su; a 1.375, D.ª Filomena Panuer Anestoy; a 1.100, D.ª Bonifacia Mero Buesa.

—Es casi seguro que con los haberes

—Dios es testigo. Y si alguna vez un amor más puro que el mío... —¿Y me elegiríais para vuestra mujer? ¿Me volveríais al mundo? ¿Tendría libertad? ¿Me haríais feliz? —Sí, Ida; si eso sucediese no pensaría más que en una cosa; en haceros olvidar lo que habéis sufrido. Nuestra madre es rica, la mía también. Nuestra vida sería un paraíso de alegría, de paz y de amor. Mi orgullo consistiría en llevaros a Bruselas, que fuérais vestida como una reina; en invierno iríamos al teatro y a los bailes; en el verano recorreríamos los balnearios. Sólo una cosa me preocuparía, el buscaros lo que pudiera ser de vuestro agrado, y sólo pediría por recompensa una sonrisa que me demostrase que érais feliz. Ida, Ida, ¿no os encantaría esta vida? —Sería el cielo en la tierra y nunca me hubiera atrevido a soñar con una felicidad tan completa; pero no veo en todo eso un lugar para mi madre. —Vivir con nosotros, no se separará jamás de vos, y así disfrutará de nuestras alegrías. —¿Y bien, Hugo... ¿Y mi abuelo? —¡Oh!, el no, Ida. —No, el no. Quiere estar siempre solo, odia al mundo. La alegría le molesta. —¡Pero qué insensatos somos!—ex-





